



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Fecha de Elaboración: 13 de Julio de 2017

Folio: 257 /2017

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Alonzo Puch José Orlando

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Alonzo	Puch	José Orlando

Periodo: Los días 05 al 09 de Julio del 2017

Lugar (es): Municipio de Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar Operativo de inspeccion y Vigilancia en coordinación con la SEMARNAT y CONANP, en la zona de Alimentación y Avistamiento del Tiburón Ballena (Rhyncodon tipus) en las areas de jurisdicción Federal (marinas), de la reserva de flora y fauna de Yumbalam, área natural protegida de la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena y Reserva del Caribe Mexicano.

Síntesis: La presente diligencia se realizo en cumplimiento a las Ordenes de Inspeccion No. PFPA729.3/2c.27.3/020-17, PFPA729.3/2c.27.3/021-17, PFPA729.3/2c.27.3/022-17 y No. PFPA/29.3/2c.27.3/0023-17, para actividades consistentes en la observacion, nado y buceo libre (Snorkel) con tiburón ballena, en el poligono del ANP Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano en aguas de jurisdicción Federal, Municipios de Lázaro Cardenas e Isla Mujeres.

Conclusión: Se realizaron cuatro visitas de inspeccion por actividades de observación, nado y buceo libre (Snorkel) con tiburón ballena.

Resultados Obtenidos: Se levantaron cuatro actas de de Inspeccion No. PFPA729.3/2c.27.3/020-17, PFPA729.3/2c.27.3/021-17, PFPA729.3/2c.27.3/022-17 y No. PFPA/29.3/2c.27.3/0023-17, a prestadores de servicios acuatico recreativos, por no contar con el permiso o autorización de la dirección general de vida silvestre y de la comisión nacional de áreas naturales protegidas de la reserva de la biosfera del carie mexicano y Reserva de la Biosfera Tiburon Ballena.

Atentamente

C. José Orlando Alonzo Puch

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Humberto Mex Cupul

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN
No. PFFA/29.3/8C.17.4/VS/0200-17

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo a 04 Julio de 2017.

TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.
PERSONAL ADSCRITO A LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: Del 05 al 09 de Julio del 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Operativo de Inspección y Vigilancia en coordinación con la SERMAR y CONANP, en la Zona de Alimentación y Avistamiento del Tiburón Ballena (*Rhyncodon tipus*), en las áreas de jurisdicción federal (marinas), de la reserva de flora y fauna de Yumbalam, área natural protegida de Isla Contoy y Reserva del Caribe Mexicano. Lo anterior en atención al POA.

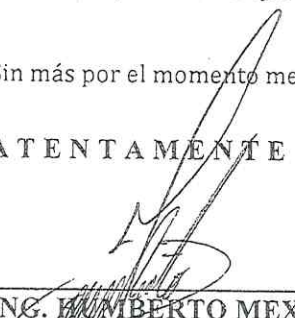
En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de vida silvestre, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de Noviembre del 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de vida silvestre.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de vida silvestre.

Sin más por el momento me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


ING. HUMBERTO MEX CUPUL.
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. o. p. - Subdirector de Administración, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C. o. p. - Minutario.
HMC/JOAP